

HOJA RESUMEN TARJETAS DE CRÉDITO RIPLEY

LAS TARJETAS DE CRÉDITO DEL BANCO RIPLEY REGISTRAN LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y TARIFAS

Información previa de los costos y condiciones crediticias. Ley 28587 / Resolución S.B.S. Nro. 1765-2005

Año base para efectos del cálculo de la Tasa de Interés Efectiva Anual (TEA) Tasa fija a 360 días



TARIFAS Y CARACTERÍSTICAS	CLÁSICA	SILVER MC VISA	GOLD MC VISA
Monto de la línea de Crédito	Línea de Crédito en Soles desde S/.600 (1)	Línea de Crédito en Soles desde S/.1,000 (1)	Línea de Crédito en Soles desde S/.2,000 (1)
POR ESTABLECIMIENTO			
Por compras en Tiendas Ripley	18.86% a 84.78%	12.55% a 69.39%	15.94% a 69.39%
Por compras en establecimientos afiliados*	42.58% a 84.78%	12.55% a 69.39%	15.94% a 69.39%
POR PRODUCTOS EN TIENDAS RIPLEY			
Vestuario, artículos para hogar**	18.86% a 84.78%		
Cómputo	42.41% a 59.92%		
Electrodomésticos y Electrónica	42.41% a 69.39%		
Muebles, Colchones y Alfombras	44.08% a 69.39%		
POR FORMAS DE FINANCIAMIENTO			
Al contado hasta 45 días (2)	Sin interés	Sin interés	Sin interés
En cuotas	18.86% a 84.78%	12.55% a 69.39%	15.94% a 69.39%
En cuotas diferidas (3)	18.86% a 84.78%	12.55% a 69.39%	15.94% a 69.39%
Pago mínimo (Revolvente o Rotativo)	98.95%	12.55% a 59.92%	15.94% a 42.41%
Media cuota	98.95%	--	--
Pago cero	98.95%	69.39%	69.39%
POR DISPOSICIONES DE EFECTIVO			
Súper Efectivo - Línea Paralela ***	26.68% a 90.12%	34.33%	26.68%
Efectivo Express (Disposición de efectivo) (4)	98.95%	79.38%	59.92%
Tasa de interés moratoria (efectiva anual)	108.16%	108.16%	79.38%
Comisión por renovación anual del titular (a partir del segundo año)	Sin costo	Sin costo	S/. 50.00
Comisión por mantenimiento mensual (en caso de emisión de estado de cuenta)	S/.8.50	S/. 7.90	S/.12.90
Comisión por uso de canal y administración de cuenta Súper Efectivo, por cada retiro	S/.30.00	S/. 30.00	S/.30.00
Comisión por uso de canal de disposición de efectivo en cajas de Agencias Banco Ripley, por cada retiro	4.45% (min S/. 11.99)	2.3% (min S/. 15)	3% (min S/. 15)
Comisión por uso de canal de disposición de efectivo en cajas de Tiendas Ripley y Max, por cada retiro	4.45% (min S/.11.99)	Sin costo	Sin costo
Comisión por uso de canal de disposición de efectivo en cajeros automáticos de Lima, por cada retiro	4.45% (min S/.11.99)	2.3% (min S/. 7.99)	3% (min S/. 7.99)
Comisión por uso de canal de disposición de efectivo en cajeros automáticos de provincias y extranjero, por cada retiro	4.45% (min S/.11.99)	2.3% (min S/. 7.99)	3% (min S/. 7.99)
Comisión por consulta de saldos en cajeros automáticos, por cada consulta	S/.2.99		
Comisión por cambio de clave en cajeros automáticos, por cada consulta	S/.2.99		
Comisión por pago en bancos (BCP, BBVA y Scotiabank) y centros autorizados (Prosegur, Telefónica)			
- En ventanilla	S/.3.50	S/.3.50	S/.3.50
- Por internet	S/.2.00	S/. 2.00	S/.2.00
- Boticas Fasa	S/.2.50	N/A	N/A
Comisión por reposición de Tarjeta	S/.10.00	S/.10.00	S/.10.00
Comisión por búsqueda de voucher	S/.15.00	Sin costo	Sin costo
Comisión por sobregiro	N/A	S/.30.00	S/. 30.00
Comisión por emisión de constancia de no adeudo (5)	S/.10.00	S/.10.00	S/.10.00
Comisión por envío de Tarjeta por renovación (cada 5 años)	S/.20.00	Sin costo	Sin costo
Comisión por Pronto Pago manual	S/. 25.00	N/A	N/A
Comisión por cambio de cuota	S/. 10.00	S/.10.00	S/. 10.00

1 El monto final de la línea de crédito aprobada al CLIENTE, le será comunicado al momento de la entrega de la Tarjeta Ripley. Sin embargo, BANCO RIPLEY PERÚ S.A. se reserva el derecho de rechazar la solicitud de afiliación, como resultado de la evaluación crediticia que realice al CLIENTE.

2 Sólo en caso de realizar el pago total del mes en fecha, caso contrario se cargará interés revolventes para cada consumo

3 No aplica para Tarjeta Visa.

4 El monto máximo para disponer de efectivo será el 100% de la línea de crédito. Sujeto a evaluación.

5 Primera constancia de No Adeudo sin costo.

(*) Hasta 36 cuotas según rubro del comercio y artículo de compra

(**) Financiamientos hasta 18 cuotas

(***) La Tasa de interés se aplicará según calificación del CLIENTE y tipo de operación.



TARIFAS Y CARACTERÍSTICAS	CLÁSICA	SILVER	GOLD
Seguro de Desgravamen Súper Efectivo Prima única aplicada sobre el capital inicial	1.45%	1.45%	1.45%
Nombre de la compañía de Seguros	Pacífico Seguros	Pacífico Seguros	Pacífico Seguros
Número de Póliza	29372	29372	29372
Cobertura	Muerte natural o accidental, invalidez total y permanente por accidente	Muerte natural o accidental, invalidez total y permanente por accidente	Muerte natural o accidental, invalidez total y permanente por accidente
Seguro de Desgravamen Tarjeta Prima Mensual	S/.2.50*	S/.2.50*	----
Nombre de la compañía de seguros	Mapfre	Mapfre	----
Número de Póliza	61100010	61100010	----
Cobertura	Muerte natural o accidental, invalidez total y permanente por enfermedad o accidente.	Muerte natural o accidental, invalidez total y permanente por enfermedad o accidente.	----
Tributos Impuesto a las transacciones financieras por disposición de dinero en cajas y/o cajeros	0.05%	0.05%	0.05%
Impuesto a las transacciones financieras por pago en cuotas por compras realizadas con la Tarjeta	0.05%	0.05%	0.05%
Fechas de pago	01, 05, 10, 15, 20, 25 de cada mes	05, 25 de cada mes	05, 25 de cada mes
Conceptos que se aplicarán por incumplimiento de obligaciones Gastos por cheque rechazado: Traslado gastos bancarios	S/. 39.50	S/. 39.50	S/. 39.50
Comisión de Cobranza	----	S/. 15.00	S/. 15.00
- A partir del tercer día	----	----	----
- De 06 a 30 días de atraso	S/. 16.00	----	----
- De 31 a 46 días de atraso	S/. 30.00	----	----
- De 47 a 65 días de atraso	S/. 36.00	----	----
- De 66 a 90 días de atraso	S/. 40.00	----	----
Gastos por protesto del documento	S/. 40.00	S/. 40.00	S/. 40.00

(* Cargo se realizará siempre y cuando el cliente mantenga un saldo deudor con su Tarjeta Ripley igual o superior S/.10.

Incumplimiento de pago

Ante el incumplimiento de las condiciones pactadas, se procederá a realizar el reporte correspondiente a la Central de Riesgo con la calificación que corresponda, de conformidad con el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del deudor y la Exigencia de Provisiones vigente.

Pagos Anticipados

BANCO RIPLEY PERÚ S.A. aceptará los prepagos parciales y totales que decida realizar el cliente con la consiguiente reprogramación de las cuotas sin penalidad alguna, y con la reducción de intereses al día de pago, que solicitará en cualquiera de las Agencias BANCO RIPLEY PERÚ S.A. ubicadas en las Tiendas Ripley.

Alcances y obligaciones puntuales de avales y otras garantías

Letra de cambio a la vista, a la orden y a cargo del CLIENTE, de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en la Cláusula Décimo Quinta del Contrato de Tarjeta de Crédito.

Incremento de Línea de Crédito Disponible para Compras (Sólo para Tarjeta Ripley Clásica)

BANCO RIPLEY PERÚ S.A., previa evaluación crediticia, podrá incrementar el disponible para compras del EL CLIENTE para ser utilizado en las Tiendas Ripley, siempre y cuando los consumos estuviesen financiados entre 24 y 36 cuotas de periodicidad mensual.

Declaración final del CLIENTE

El (Los) suscrito (s) _____, declaro (amos) haber recibido por parte de BANCO RIPLEY PERÚ S.A., el Contrato de Tarjeta de Crédito Unificado y la Hoja Resumen de la Tarjeta de Crédito Ripley. Asimismo, declaro (amos) que BANCO RIPLEY PERÚ S.A. ha absuelto todas y cada una de mis (nuestras) dudas acerca del contenido y la forma de ejecución de las disposiciones señaladas en los mencionados documentos.

En vista de ello, suscribo (suscribimos), en total conocimiento de las condiciones, el presente instrumento en señal de conformidad en dos (2) ejemplares de igual tenor en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ de _____.

EL CLIENTE	
Nombre:	DNI:

Cónyuge de EL CLIENTE (De ser el caso)	
Nombre:	DNI:

EL BANCO	
 Nombre: Luis Calderón B. DNI: 17968660	 Nombre: Andre Pellegrin de la Flor DNI: 06638405